



59301

Medellín,

Señores (as)

Angelica María Oviedo Vargas
Jurídica - Centro de Comercio
aoviedo@sena.edu.co

Sandra Rosario García Buitrago
Profesional G02 - Centro de Comercio
sgarciab@sena.edu.co

Margarita María Mercado Martelo Apoyo
Seguridad y Salud en el Trabajo
mmercadomm@sena.edu.co

Andrés Felipe Álzate García Dinamizador
Ambiental y Energético
afalzateg@sena.edu.co

Asunto: Designación Comité Estructurador Mínima
Cuantía MC-ANT-CC-137-2026

Respetados (as) Señores (as):

Me permito comunicarles que han sido designados como comité estructurador del proceso de mínima cuantía MC-ANT-CC-136-2026, que tiene por objeto: *"5_9301_323 Contratar el servicio integral de lavado, limpieza, mantenimiento y conservación del vestuario y demás elementos institucionales utilizados por los aprendices del Centro de Comercio en el desarrollo de actividades culturales y de bienestar, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz (PNIBA) y la normatividad vigente, vigencia 2026."*

Cualquier inquietud o información al respecto con gusto será atendida, en la oficina de Gestión Contractual.

Cordialmente,

Adolfo Patiño Cardona
Subdirector (E)

Proyectó: Lenis Lorena Arrubla Restrepo - Apoyo de contratación Centro de comercio
Revisó: Angelica María Oviedo Vargas. Jurídico contratación Centro de comercio

Lenis R.R.
Angelica O.V.

Regional Antioquia / Centro de Comercio
Dirección Calle 51 No. 57-70, Medellín. - PBX 57 601 5461500
Línea Gratuita Nacional Atención PQRSD 01 8000 91 02 70


@SENAComunica
www.sena.edu.co

GD-F-011 V.010